

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.
 - Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.
 - Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.
 - Teléfono: 91 649 70 00.
 - Telefax: 91 649 70 08.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
- Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
- Se admiten variantes que mejoren las condiciones de los pliegos.

9. Apertura de las ofertas: En el lugar indicado en el punto 6, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) al día límite de presentación de ofertas.

10. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Los pliegos se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 24 de enero de 2000.—El Alcalde, José Quintana Viar.—6.030.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona sobre anuncio de rectificación.

Una vez observado error en el anuncio de esta Mancomunidad de Municipios, para la contratación del servicio de limpieza de las playas metropolitanas de marzo de 2000 a febrero de 2004, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero de 2000, a continuación se publica la oportuna corrección:

En el apartado 7.a) donde dice: «Ostentar la debida solvencia económica, financiera y técnica o profesional, de acuerdo con los artículos 16 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas», tiene que decir: «7.a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría d)» y «7.b) Otros requisitos: Ostentar la debida solvencia económica, financiera y técnica o profesional, de acuerdo con los artículos 16 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas».

Lo cual se hace público a los efectos oportunos. Barcelona, 25 de enero de 2000.—El Secretario general accidental, Sebastià Grau i Àvila.—5.929.

Anuncio de la Diputación Foral de Bizkaia en el que se comunica adjudicación de concurso de suministro de viveres-productos alimenticios a los centros del IFAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas 13/1995, de 18 de mayo, se hace saber que los contratos tramitados por este Instituto, cuyo importe de adjudicación iguala o excede los 5.000.000 de pesetas, son los siguientes:

Por acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, de fecha 28 de diciembre de 1999, acta 8/99, se adjudicó el siguiente concurso:

Suministro de viveres para los centros del IFAS (9 lotes) (expediente 3/99).

Adjudicatarios:

- Lote 1: Erein.
 Lote 2: «Bilbofres, Sociedad Limitada».
 Lote 3: Frutas Iru.
 Lote 4: «Coloniales Barbed, Sociedad Anónima».
 Lote 5: «Coloniales Barbed, Sociedad Anónima».
 Lote 6: «Coloniales Barbed, Sociedad Anónima».
 Lote 7: José Luis Velasco Learra.
 Lote 8: «Bilbofres, Sociedad Limitada».
 Lote 9: «Coloniales Barbed, Sociedad Anónima».

Importes:

- Lote 1: Carne. 57.540.000 pesetas, siendo su contravalor 345.828,37 euros (c/precios unitarios).
 Lote 2: Congelados. 13.487.000 pesetas, siendo su contravalor 81.058,50 euros (e/precios unitarios).
 Lote 3: Fruta y verdura. 31.709.000 pesetas, siendo su contravalor 190.574,93 euros (c/precios unitarios).
 Lote 4: Lácteos. 9.449.000 pesetas, siendo su contravalor 56.789,63 euros (c/precios unitarios).
 Lote 5: Huevos. 2.846.000 pesetas, siendo su contravalor 17.104,80 euros (c/precios unitarios).
 Lote 6: Alim. diversa. 90.721.400 pesetas, siendo su contravalor 545.246,60 euros (c/precios unitarios).
 Lote 7: Embutidos. 4.279.000 pesetas, siendo su contravalor 25.717,31 euros (c/precios unitarios).
 Lote 8: Pescado. 21.285.000 pesetas, siendo su contravalor 127.925,43 euros (c/precios unitarios).
 Lote 9: Pan. 11.815.000 pesetas, siendo su contravalor 71.009,58 euros (c/precios unitarios).

Bilbao, 1 de febrero de 2000.—El Presidente de la Junta de Gobierno del IFAS, Ricardo Ansotegui Aranguren.—6.608.

Anuncio de la Diputación Foral de Bizkaia por el cual se comunica la adjudicación de concurso de servicio de limpieza general a diversos centros del IFAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/1995, de 18 de mayo, se hace saber que los contratos tramitados por este Instituto, cuyo importe de adjudicación iguala o excede los 5.000.000 de pesetas, son los siguientes:

Por acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, de fecha 28 de diciembre de 1999, acta 8/99, se adjudicó el siguiente concurso:

Servicio externo de limpieza para centros del IFAS (8 lotes) (expediente 4/99).

Adjudicatarios:

- Lote 1: Servicios Centrales, «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».
 Lote 2: UAS Dolaretxe, «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».
 Lote 3: Red de centros de tercera edad, «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».
 Lote 4: Residencia «Zumelegi», Lantegi Batuak.
 Lote 5: Residencia «Madarias», «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Lote 6: Residencia «Luza de Zalla», Lantegi Batuak.

Lote 7: Residencia «Udaloste», «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».
 Lote 8: Residencia «Loiu», «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Importes:

- Lote 1: 4.580.000 pesetas, siendo su contravalor 27.526,35 euros.
 Lote 2: 3.720.000 pesetas, siendo su contravalor 22.357,65 euros.
 Lote 3: 30.090.000 pesetas, siendo su contravalor 180.844,54 euros.
 Lote 4: 6.860.000 pesetas, siendo su contravalor 41.229,43 euros.
 Lote 5: 2.280.000 pesetas, siendo su contravalor 13.703,08 euros.
 Lote 6: 6.860.000 pesetas, siendo su contravalor 41.229,43 euros.
 Lote 7: 175.000 pesetas, siendo su contravalor 1.051,77 euros.
 Lote 8: 1.120.000 pesetas, siendo su contravalor 6.731,34 euros.

Bilbao, 1 de febrero de 2000.—El Presidente de la Junta de Gobierno del IFAS, Ricardo Ansotegui Aranguren.—6.607.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una licencia academia, con destino al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Cádiz, mediante el sistema de procedimiento negociado. Expediente C/33/99.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Cádiz.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
- Número de expediente: C/33/99.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de una licencia academia, con destino al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Cádiz.
- Lotes: No procede.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Procedimiento negociado [artículo 183.c) de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas 13/1995, de 18 de mayo].

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 6.496.000 pesetas (39.041,75 euros).

5. Adjudicación:

- Fecha: 30 de diciembre de 1999.
- Contratista: «Oficina de Cooperación Universitaria, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 6.496.000 pesetas (39.041,75 euros).

Cádiz, 19 de enero de 2000.—El Rector de la Universidad, Guillermo Martínez Massanet.—5.657.